

**PROPOSICIÓN DE ACUERDO SOBRE EL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BBVA COLOMBIA  
A CELEBRAR EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016**

**15. PROPOSICIÓN DE APROPIACIONES Y FIJACIÓN HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA PERÍODO  
2016 – 2017**

Se presenta la propuesta a la Asamblea General de Accionistas, radicada por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. y BBV AMERICA, S.L. para fijar las apropiaciones y honorarios de los Directores de la Junta Directiva para el periodo 2016 – 2017, de la siguiente manera:

Para los miembros vocales no ejecutivos de la Junta Directiva, se propone la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000,00) mensuales por concepto de honorarios por la participación en la sesión de Junta y en los Comités que se realicen en el respectivo mes. Para el Presidente de la Junta Directiva se propone la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) mensuales por concepto de honorarios por la participación en la sesión de Junta y en los Comités que se realicen en el respectivo mes.